

ENCUENTROS SECTORIALES CON ORGANIZACIONES POPULARES

GUÍA DE TRABAJO

**Programa de Democracia
Sociedad Civil - Topuã Paraguay**



Ficha técnica de la Guía de trabajo Encuentros sectoriales con organizaciones populares.

Contenido temático:

Adelaida Galeano

Equipo técnico del Componente Encuentros

Revisión y ajuste:

Equipo técnico del Componente Encuentros

Equipo de Comunicación

Coordinación general:

Gladys Casaccia

Camilo Filártiga

Proyecto Sociedad Civil – Topu’ã Paraguay, del Programa de Democracia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID-Paraguay y Semillas para la Democracia.

Directora Ejecutiva de Semillas para la Democracia

Marta Ferrara

Director del Proyecto Sociedad Civil – Topu’ã Paraguay

Gustavo Candia

Coordinación

Guzmán Ibarra

Agosto de 2011

Avda. Estados Unidos N° 1432, Asunción - Paraguay

Tel: (021) 373732

topuacomunica@semillas.org.py

www.topua.org.py

Sociedad Civil - Topu’ã Paraguay © 2011

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los conceptos y opiniones expresadas en la misma corresponden a sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID, ni del gobierno de los Estados Unidos.

PRESENTACIÓN

La **Guía de trabajo de los Encuentros sectoriales con organizaciones populares** es un instrumento metodológico para diseñar propuestas de políticas públicas formuladas desde diversos sectores de la sociedad nacional.

Forma parte de un conjunto conformado por otras cuatro guías, cada una construida para los sectores protagónicos del Proyecto Sociedad Civil – Topu’á Paraguay, que son: el sector productivo y empresarial, el sector juvenil, el académico, las organizaciones locales de base y organizaciones populares

El Proyecto Sociedad Civil – Topu’á Paraguay tiene como propósito ayudar a consolidar procesos democráticos coordinando esfuerzos de sectores organizados y de grupos incipientes para lograr incidencias en la construcción de políticas públicas, motivar el control ciudadano del uso de bienes públicos, exigir derechos ciudadanos, reformas democráticas y articular acciones entre la sociedad civil y el gobierno.

Forma parte del Programa de Democracia de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID-Paraguay y es ejecutado por la organización Semillas para la Democracia.

El proyecto está conformado por cuatro componentes que trabajan diferentes temas de interés, pero articulados, en algunos casos, por intereses comunes. Esta división se da en función de la necesidad de diferenciar los temas centrales, para luego unirlos en una iniciativa común, cual es el fortalecimiento de la democracia paraguaya. Estos cuatro componentes son: Organizaciones, Encuentros, Educación y Periodismo.

El componente Encuentros, promueve la conformación de espacios de diálogo e intercambio entre organizaciones de diversos sectores, y apoya la conformación y consolidación de alianzas en base a la construcción y puesta en común de agendas sectoriales. Cooperera con organismos públicos como la Secretaría de la Función Pública, con la implementación del Índice de Gestión de Personas y con la Secretaría Técnica de Planificación.

Esta guía y su conjunto fue elaborada por Encuentros, para ser utilizada en su misión de ayudar en la construcción sectorial de diagnósticos de la realidad regional y de propuestas en base a dicha construcción, para generar debates en torno a agendas sectoriales e intersectoriales y para promover la discusión en torno a una o varias agendas de interés nacional.

Esperamos que usted, participante del taller sectorial de organizaciones populares, encuentre en este material la motivación para aportar lo mejor de su experiencia y conocimientos en esta intención de construir, de forma participativa, las políticas públicas de un renovado Paraguay.

ÍNDICE DE CONTENIDO

¿Dónde y cómo estamos?	5
Primer paso: el diagnóstico	5
Segundo paso: las propuestas	7
¿Y ahora cómo seguimos?... Paso tres, el grupo impulsor	8
Es importante recordar	9
Información complementaria	10
Bibliografía	13
Agenda de contactos sectoriales	14

¿DÓNDE Y CÓMO ESTAMOS?

Se plantean algunas reflexiones y pasos para orientar el diagnóstico y la formulación e identificación de líneas de propuestas

La base: participación ciudadana

¿Qué implica la participación ciudadana? Participar es tomar parte, colaborar o contribuir al desarrollo tanto individual como colectivamente de algo. Desde este punto de vista hace referencia a la vida en sociedad de las personas y a la necesidad de su existencia para el desarrollo tanto de la persona como de la sociedad. En este sentido se expresa la participación como una necesidad del ser humano que se vuelve posteriormente construcción cultural.

Este concepto de participación como una necesidad personal y social de colaborar en la construcción de las estructuras y relaciones sociales nos remite a los conceptos de democracia y ciudadanía. Al primero, pues este modelo político se funda en el derecho a crear y recrear la forma de organizarnos como sociedad, y por lo tanto a la intervención en los asuntos públicos, incluida la elección de los responsables de llevar a cabo las políticas. Y al segundo, porque exige la colaboración de la ciudadanía para organizar la vida de la comunidad. Democracia, ciudadanía y participación son tres pilares interrelacionados entre sí que no se pueden dar el uno sin alguno de los otros.

La participación ciudadana es la práctica social que permite la intervención de los/as ciudadanos/as en la producción del orden democrático, ya sea introduciendo valores, demandas o temas en la agenda política, influyendo en quién, cómo y sobre qué se decide, o adoptando estrategias directas de resolución de conflictos. Busca actuar sobre la realidad social para realizar algún tipo de producción del orden social y político e intervenir en los intereses colectivos en el proceso del desarrollo de la democracia. Desde esta perspectiva la participación ciudadana es participación política, ya que busca transformar la realidad.

PRIMER PASO: EL DIAGNÓSTICO

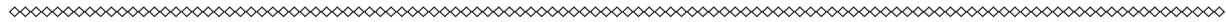
El diagnóstico es el punto de partida, desde donde se identifican los problemas y se analizan las causas de dichos problemas.

Además, es necesario reconocer las necesidades que se tienen por resolver, para luego pensar en las posibles soluciones.

El diagnóstico es la fotografía de la realidad del barrio, comunidad o ciudad.

La realización del diagnóstico permitirá diseñar acciones orientadas estratégicamente a enfrentar los problemas y las necesidades detectadas, estableciendo prioridades. El diagnóstico es importante porque nos ayudará a tener una información básica que sirva para planificar nuestras acciones, sean proyectos o actividades. También nos ayudará a saber cómo debemos enfrentar la situación que se quiere modificar.

Una forma sencilla de lograr esto es respondiendo a estas preguntas que guiarán nuestro accionar a elementos comunes que todos ayudamos a identificar:



ENCUENTROS SECTORIALES CON ORGANIZACIONES POPULARES

¿Qué tenemos?

¿Qué queremos?

¿Y AHORA CÓMO SEGUIMOS?...

PASO TRES, EL GRUPO IMPULSOR

Una vez que realizamos el diagnóstico y formulamos algunas propuestas, podemos analizar la importancia de articular un espacio de participación de la organización o comunidad. A este tercer paso podemos llamar grupo impulsor.

¿Qué es un grupo impulsor?

Es un conjunto de organizaciones que asume el liderazgo para promover la participación ciudadana, construir agenda e impulsar campañas de incidencia a fin de influir en Políticas Públicas.

Creemos que es una herramienta para la acción; que se reúne con un sentido, un objetivo concreto y una duración específicos. Puede apoyar el proceso que implica pasar de ser parte del problema, a ser parte de la solución. Es un grupo que busca ayudar a pensar el momento actual del sector y propuestas concretas para mejorar y/o cambiar la situación.

Algunas características del grupo Impulsor

- El objetivo común prevalece sobre el de los particulares.
- Heterogeneidad y diversidad de los miembros.
- Se constituye bajo una relación de confianza, reciprocidad y colaboración.
- Se organiza por equipos de área estratégicas.
- La participación de sus miembros es proactiva y voluntaria.
- Cada miembro contribuye con sus capacidades.
- Establece objetivos a corto y mediano plazo.
- No existe el protagonismo de una sola organización.
- Normalmente abierto a la admisión de nuevos participantes.
- La permanencia en el grupo es libre y voluntaria.
- Se disuelve cuando se llega al objetivo común o cuando los miembros lo deciden.
- Todos responden solidariamente por las acciones.
- Las organizaciones no pierden su individualidad.

¿Por qué constituirnos en un grupo impulsor?

- Para promover y fortalecer la participación conciente de la ciudadanía
- Para construir la agenda de la sociedad civil
- Para influir en los actores que toman las decisiones

El grupo impulsor fortalece las capacidades de la ciudadanía organizada para hacer más efectivo el ejercicio de su poder y su influencia en las decisiones del estado y en las de otros actores políticos, económicos y sociales.

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE...

Algunos datos de nuestro país:

- Población Total: 6.381.940
- Población en edad de trabajar (PET): 5.111.009
- Población Económicamente Activa (PEA): 3.094.307
- Población Económicamente Inactiva (PEI): 2.016.702
- Población Ocupada: 2.918.736
- Desempleo Abierto: 175.571
- Población Subocupada: 709.631
- Población Subocupada Visible: 180.901
- Población Subocupada Invisible: 528.730
- La economía paraguaya alcanzó durante el año 2010 un crecimiento récord de 15.3%.
- Las pequeñas y medianas empresas (pymes) dan trabajo al 66 por ciento de la población económicamente activa (PEA) en nuestro país, según un informe del Servicio Nacional de Empleo (Senade) del Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) es decir 2.087.739 personas.
- En el Paraguay se encuentran registradas en el INCOOP, mil cuarenta y siete Cooperativas de diferentes clases y tipos (especializadas y multiactivas). Hay alrededor de 783.000 socios Cooperativistas, que representan más del 18 % de la población del país. Su efecto se traslada a más de 6.000.000 personas.
- Según la EPH 2009 hay 600.346 hogares. Según el Censo Agropecuario 2008 hay 288.875 fincas. Para la organización Base Investigaciones Sociales (BASE IS) hay una diferencia de 311.471 hogares. Este resultado es la diferencia entre la cantidad de hogares rurales que estimó la EPH 2009 y la cantidad de fincas rurales que censó el Censo Agropecuario 2008. La EPH registra la cantidad de hogares, en tanto que el Censo registra fincas, predios o lotes, de ahí que la diferencia en la cantidad de hogares está representando que existen 600.346 hogares en 288.875 fincas o lotes. O sea, habría 2,07 hogares por finca campesina. Así pues, la diferencia de 311.471 es la cantidad de hogares (se supone, familias) integrados por familias que no tienen tierra.
- Según datos de la EPH 2008, el mismo año del último Censo Agropecuario, la pobreza afectaba al 48,8% de la población del campo, equivalente a 1.243.693 personas. En condición de pobreza, en el área rural se encontraban, 786.795 (63,2%) como pobres extremos o indigentes, y 456.898 (36,7%) como pobres moderados. Por otra parte, el 67,5% de los pobres extremos y el 39,6% de los pobres no extremos se encuentran en el área rural.
- De un total de 278.967 productores agropecuarios encuestados, 231.176 (82%) recibieron una instrucción hasta el sexto grado de la educación escolar básica, revela el Censo Agropecuario Nacional (CAN 2008). Unos 231.176 productores agropecuarios no superaron el sexto grado, cifra que representa el 82% de los encuestados por el CAN 2008. Dentro de esa cantidad de productores, el número de analfabetos es de 16.483, a su vez, la cantidad de productores que fueron a la escuela solo hasta el tercer grado es de 80.983 y los que cursaron hasta el sexto grado de la educación básica es de 133.710 productores. En cuanto a los que llegaron a completar hasta el antiguo tercer curso básico, el CAN registró a 21.234 productores, del total de 278.967 encuestados. Del universo de productores individuales, 18.907 concluyeron la educación media, entre los cuales 2.565 se especializaron como técnicos agropecuarios. En cuanto a profesionales que se dedican a la actividad

productiva agropecuaria son solo un 2,8%. Un número de 7.854 de los productores cuentan con formación universitaria o superior.

- El 45,1% de la población paraguaya dice pertenecer a una o más asociaciones, grupos u organizaciones sociales. Observando los datos desagregados por sexo, se tiene que en los hombres la participación social es más frecuente que entre las mujeres, con una diferencia de 10 puntos porcentuales. En cambio, la variación en el análisis por zona de residencia y por grupos de edad es menos significativa, aun cuando las cifras son un poco más altas para la población rural que para la urbana y son menores en la franja de 25 a 44 años en comparación con los grupos de más y menos edad. De acuerdo a una investigación del Centro de Documentación y Estudios, en cuanto a los tipos de agrupación en que se participa, se tiene que el principal ámbito organizativo de la población paraguaya es el religioso, donde se inserta casi una quinta parte del total de encuestados/as. El ámbito comunal o vecinal es el siguiente de mayor convocatoria, con 12,3% de pertenencia, seguido del ámbito estudiantil y educativo (9,4%), del deportivo o recreativo (7,7%) y del cooperativo (4,7%). Las demás organizaciones cuentan con menos del 2% de adhesión en la población de 15 a 65 años.¹
- Datos del año 2008, indican que del total de jóvenes entre 15 y 29 años de edad, un 41% -740.549 jóvenes- no participa de alguna organización, siendo los jóvenes entre 25 y 29 años los que menos participan.
- La superficie cultivada total del país en cuanto a soja alcanza actualmente 2.463.510 hectáreas, un 80 % de las tierras cultivadas lo que constituye un aumento del 345% respecto de inicios de los noventa.
- El 85,5% de la tierra destinada a la producción agropecuaria del país es propiedad del 2,6% de los grandes productores.
- Según datos disponibles, entre 1989 y 1999 el entonces Instituto de Bienestar Rural habilitó 265 colonias en 16 departamentos, estas colonias tienen distribuidos 47.638 lotes y una superficie de 1.457.388 hectáreas.

¹ El documento está disponible en el siguiente enlace <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/paraguay/cde/areamujer/lideres/introduccion.pdf>

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La economía paraguaya alcanzó durante el año 2010 un crecimiento récord de 15.3%. Este avance fue impulsado por el dinamismo en las exportaciones, el consumo privado y la inversión, especialmente en el área de la construcción, así como por los altos precios de los productos básicos.

En el 2010, el total de las exportaciones registradas aumentó 43% respecto a 2009. Es importante destacar los buenos resultados obtenidos en rubros de exportación de productos como la soja y la carne que aumentaron 103% y 59%, respectivamente. Igualmente las importaciones registradas crecieron 42% respecto al año anterior.

La inversión extranjera directa se duplicó impulsada por las empresas multinacionales que reinvierten sus utilidades en el país y por los efectos secundarios de los flujos de capital hacia la región, especialmente Brasil. Hoy el país, recibe unos US\$ 427 millones por año de inversión extranjera directa.

Las cuentas fiscales cerraron en 2010 con un superávit primario de 1,8% del PIB y un superávit global del 1,4% del PIB. Los ingresos totales crecieron un 17,1% (los ingresos tributarios crecieron 23,9%) y los gastos totales sólo un 8,9% en comparación con 2009.

En Paraguay a mediados de los años sesenta surgen las primeras asociaciones campesinas organizadas, si bien en un inicio surgen con bases religiosas, estas trascendieron notablemente, dada la falta de representación campesina en los sectores de decisión política. Recordemos que nuestro país venía marcado por la inestabilidad política posterior a la guerra del Chaco, la Revolución del 47 y el golpe de 1954. Hasta entonces, la escasa o nula participación de los campesinos en las decisiones políticas y económicas constituía el signo más relevante de la marginación en que se encontraban.

Hasta el año 1960 no se tienen referencias de organizaciones campesinas que se distinguen por su autonomía y capacidad de articulación sea a nivel regional o nacional. Sin embargo, hubo esfuerzos y experiencias organizativas locales que fueron creando condiciones para que en los años siguientes se iniciara ese proceso de articulación. Si bien es cierto que también todo intento de organización autónoma, de los partidos políticos y de la Iglesia, fueron sistemáticamente desalentados, perseguidos y reprimidos por el gobierno de Alfredo Stroessner (1954-1989).

Las ligas agrarias surgen con el apoyo de la Juventud Obrera Católica, una organización apostólica. A través de ella, la Iglesia canalizó las inquietudes de capas campesinas, toda vez que los partidos tradicionales no buscaban organizar al campesinado como sector diferenciado de intereses. Algunos señalan que hay consenso en que las Ligas no fueron resultado exclusivo de un proceso de desarrollo propio de los campesinos, sino que fue complementado por un fuerte apoyo externo, proveniente de sindicalistas urbanos y sectores progresistas de la jerarquía de la Iglesia Católica. Esta experiencia de organización campesina, la primera en la historia de nuestro país --de esta envergadura-- fue definitivamente perseguida y aniquilada por la Dictadura de Stroessner en el año 1976 con la violenta represión a comunidades.

A partir de 1978, se inicia la reconstitución de las organizaciones y el surgimiento de los movimientos una vez superada la etapa de la aguda represión. En la mayoría de los casos, las organizaciones se reorganizan a partir de núcleos de bases locales, constituyendo posteriormente nucleaciones regionales, para llegar a constituir las organizaciones nacionales. Los movimientos surgen, generalmente alrededor de líderes, que conforman equipos nacionales, y desde una directiva central se expanden hacia las distintas regiones.

La distribución de la tierra fue siempre el eje de las luchas de las organizaciones campesinas, según el Censo Agrícola de 1991, 3.240 explotaciones mayores a mil hectáreas disponen de 18.358.260 hectáreas, 77,08% de las tierras del país. El monopolio de la tierra ha resignado por décadas el acceso al principal recurso productivo a miles de campesinos y campesinas pobres. El latifundio como causa del atraso económico y social ya ha sido denunciado desde finales del siglo XIX. Estas cifras nos indican que el 1% de los propietarios concentraba el 77% del total de las explotaciones agropecuarias del país. En el otro extremo, el 37% de los minifundarios, aquellos que tienen superficies menores a 1 hectárea hasta 5 hectáreas, tienen en su poder solo el 1% de las explotaciones agropecuarias. Tan solo 351 fincas, lo que equivale a la misma cantidad de propietarios, concentran un total de 9,7 millones de hectáreas. 351 propietarios (personas físicas o jurídicas) poseen el 40,86% del total de las explotaciones agropecuarias, con más de 10.000 hectáreas cada una. 533 propietarios tienen el 15,3% de las tierras que totalizan 3.644.873 hectáreas, con propiedades de entre 5.000 y 10.000 hectáreas.

Esto convierte al Paraguay en el país con el mayor nivel de desigualdad en la distribución de la propiedad y tenencia de la tierra del mundo, muy por encima del Brasil.

En Paraguay el 85,5% de las tierras de más de 500 hectáreas, está en poder del 2,6% de los propietarios. Muchas de estas tierras han sido obtenidas mediante la prebenda y la corrupción, mientras que miles de familias campesinas e indígenas fueron expulsadas del campo. Por otro lado, el 0,73% de las tierras está en poder del 40,69% de las explotaciones agropecuarias de menos de 5 hectáreas.

De un total de 278.967 productores agropecuarios encuestados, 231.176 (82%) recibieron una instrucción hasta el sexto grado de la educación escolar básica, revela el Censo Agropecuario Nacional (CAN 2008). Unos 231.176 productores agropecuarios no superaron el sexto grado, cifra que representa el 82% de los encuestados por el CAN 2008. Dentro de esa cantidad de productores, el número de analfabetos es de 16.483, a su vez, la cantidad de productores que fueron a la escuela solo hasta el tercer grado es de 80.983 y los que cursaron hasta el sexto grado de la educación básica es de 133.710 productores. En cuanto a los que llegaron a completar hasta el antiguo tercer curso básico, el CAN registró a 21.234 productores, del total de 278.967 encuestados. Del universo de productores individuales, 18.907 concluyeron la educación media, entre los cuales 2.565 se especializaron como técnicos agropecuarios. En cuanto a profesionales que se dedican a la actividad productiva agropecuaria son solo un 2,8%. Un número de 7.854 de los productores cuentan con formación universitaria o superior.

Según la Encuesta Permanente de Hogares de 2009 hay 600.346 hogares. Según el Censo Agropecuario 2008 hay 288.875 fincas. Para Base Investigaciones Sociales – BASE IS hay una diferencia de 311.471 de hogares. Este resultado es la diferencia entre la cantidad de hogares rurales que estimó la EPH 2009 y la cantidad de fincas rurales que censó el Censo Agropecuario 2008. La EPH registra la cantidad de hogares, en tanto que el Censo registra fincas, predios o lotes, de ahí que la diferencia en la cantidad de hogares está representando que existen 600.346 hogares en 288.875 fincas o lotes. O sea, habría 2,07 hogares por finca campesina. Así pues, la diferencia de 311.471 es la cantidad de hogares (se supone, familias) integrados por familias que no tienen tierra.

Bibliografía de Apoyo

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2008) Censo Agrícola Agropecuario. Asunción.

Ramón B. Fogel. (1986) Movimientos Campesinos en el Paraguay. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Asunción.

Red Rural, (1993). Participación y Organización Campesina. Asunción.



Programa de Democracia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Paraguay)

Trabaja para fortalecer las instituciones democráticas a través del desarrollo de una sociedad civil políticamente activa, empoderando a la ciudadanía a organizarse, a expresar públicamente sus puntos de vista y debatir políticas públicas abiertamente.

<http://paraguay.usaid.gov>
Juan de Salazar 364 c/ Artigas - Asuncion
Teléfono: (595 21) 220 715
Fax: (595-21) 213 732



Semillas para la Democracia

Asociación civil de bien común, sin fines de lucro. Tiene por objetivo ayudar mejorar la calidad de la democracia paraguaya mediante la promoción de la participación ciudadana, la equidad social y el ejercicio responsable del gobierno.

www.semillas.org.py
Avda. Estados Unidos 1461 e/ 2ª y 3ª proyectadas
Teléfono: (59521) 373 640 - 371 016
semillas@semillas.org.py
Asunción - Paraguay.

Programa de Democracia Sociedad Civil - Topuã Paraguay



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Semillas
para la Democracia
